

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR



RAMA JUDICIAL.
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-valledupar>
E-mail: J01ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co Tel. 5 - 5701158
Carrera 14 No. 14 Esquina, Palacio de Justicia
Valledupar - Cesar

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD.
Valledupar, dieciséis (16) de julio de dos mil veinte (2020).

REF. DECLARATIVO DE PERTENENCIA
DTE. LIBRADA MILDRED MACHADO QUIROZ
DDO. JOSE MARIA MONTALVO MEZA
RAD. No. 20 001 31 03 001 2019 00137 00

Agotado el trámite que precede a la notificación por emplazamiento las PERSONAS INDETERMINADAS, encontrándose incluido el emplazamiento en el Registro Nacional de Emplazados, además de encontrarse surtido como lo dispone el artículo 108 del Código General del Proceso.

Por consiguiente, se designa como curador ad-Litem al profesional del derecho GENARO SEGUNDO ANNICHARICO ISEDA, quien ejerce habitualmente la profesión a fin de representar los demandados antes relacionados.

Cargo gratuito, de aceptación inmediata y obligatoria por estar inscrito en la lista oficial del Consejo Superior de la Judicatura, so pena de las sanciones de ley conforme a los artículos numeral 7 del 47, 49 del Código General del Proceso.

Por ultimo sea esta la oportunidad para tener por subsanada la contestación de la demanda presentada por el demandado JOSE MARIA MONTALVO MEZA a través de su apoderada y así mismo la demanda de reconvenición, a las cuales se les dará el correspondiente tramite, una vez se surta la notificación de los indeterminados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.
ESTADO DE EMERGENCIA SOCIAL,
ECONÓMICA Y ECOLÓGICA
FIRMA - DITO. L. 491 DEL 28 DE
MARZO DE 2020. ART. 11.
SORAYA INÉS ZULETA VEGA.
JUEZ

JOSEC
OF. 1112



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR



RAMA JUDICIAL.
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-valledupar>
E-mail: J01ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co Tel. 5 - 5701158
Carrera 14 No. 14 Esquina, Palacio de Justicia
Valledupar - Cesar

Valledupar, 16 de julio de 2020
Oficio No. 1112

Doctor.

GENARO SEGUNDO ANNICHARICO ISEDA

doc-genaro@hotmail.com

Tel. 3157426528

Transversal 21 N° 18D-26, Barrio Los Caciques

Valledupar, Cesar.

REF. DECLARATIVO DE PERTENENCIA
DTE. LIBRADA MILDRED MACHADO QUIROZ
DDO. JOSE MARIA MONTALVO MEZA
RAD. No. 20 001 31 03 001 2019 00137 00

ASUNTO: DESIGNACION DE CURADOR AD-LITEM.

Por medio del presente y para los fines pertinentes, me permito informar a usted que mediante proveído de la fecha, fue nombrado como Curador Ad-Litem en el asunto de la referencia a fin de representar a las PERSONAS INDETERMINADAS.

Cargo gratuito, de aceptación inmediata y obligatoria por ejercer habitualmente la profesión de abogado, so pena de las sanciones de ley conforme a los artículos numeral 7 del 47, 49 del Código General del Proceso.

Sírvase comparecer a este despacho para su notificación.

Atentamente.

IRIDENA LUCIA BECERRA OÑATE.
Secretaria.